

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**PROCESO CAP N° 002-2025-MTC/PVD
CONTRATACIÓN DE UN/A (01) ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO VIAL IV – REEMPLAZO
PARA LA GERENCIA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROVÍAS
DESCENTRALIZADO**

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

| N° | N° DE CONVOC. | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | PUNTAJE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO | PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR | PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL | BONIF. | PUNTAJE TOTAL | RESULTADO |
|----|-------------------------|-----------------------------------|----------|---------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------|---------------|---------------|
| 1 | CAP N° 002-2025-MTC/PVD | PEÑA MARCELO, CESARS SEGUNDO ALAN | 70845232 | 40 | 25 | 24 | 0 | 89 | GANADOR/A |
| 2 | CAP N° 002-2025-MTC/PVD | HUAYNATE TITO, RUBEN HOMERO | 72320067 | 36 | 30 | 21 | 0 | 87 | ACCESITARIO/A |

(*) El/la candidato/a que haya aprobado todas las fases de la etapa de selección con un puntaje mínimo de 65 puntos y haya obtenido la puntuación más alta, se considera como **GANADOR(A)** de la convocatoria. Los/as candidatos/as que haya aprobado todas las fases de la Etapa de selección con un puntaje mínimo de **65 puntos** y no resulten ganadores, son considerados como accesitarios, según lo indicado en el numeral VIII de las Bases del Proceso de Selección.

El/a ganador/a deberá coordinar los detalles de la suscripción del contrato a partir del **25 al 31 de marzo de 2025**, con la servidora **Paola Tito Geldres**, al correo electrónico ptito@proviades.gob.pe.

Asimismo, para la suscripción del contrato, el/la GANADOR/A deberá remitir los siguientes documentos escaneados al correo electrónico servrrhh_13@proviades.gob.pe, para la validación de la documentación y posteriormente deberá presentar en físico a la Oficina de Recursos Humanos:

1. Presentar la Ficha de Datos Personales.
2. Copias de los Títulos y Grados que sustenten la formación académica.
3. Copia de colegiatura y habilitación profesional, de corresponder.
4. Curriculum vitae documentado que contiene las copias legibles de las constancias o certificados de trabajo, u órdenes de servicios con sus respectivas conformidades expedidas por el área o unidad usuaria que haya solicitado el servicio, que sustenten su experiencia laboral (general y específica) donde figure el inicio y fin del servicio, así constancias de participación en cursos, capacitaciones, seminarios, talleres, especialización de estudios y/o similares. Las copias deben ser legibles caso contrario no se aceptarán.
5. Dos (02) fotos tamaño pasaporte a color con fondo blanco y vestimenta formal.
6. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente).
7. Certificado electrónico de antecedentes penales y judiciales vigentes.
8. Certificado de Antecedentes Penales y Policiales vigentes.
9. Certificado único Laboral para personas Adulta – Certiadulto.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

10. Copia del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder. En el caso de ser convivientes, deberá presentar la Escritura Pública de reconocimiento de Unión de Hecho, según trámite señalado en la Ley N° 29560.
11. En caso de ser casados deberán traer una copia simple de la partida de matrimonio (no mayor a 3 meses de expedida).
12. Certificado de discapacidad de el/la servidor/a o de sus hijos /as emitido por el CONADIS, en caso corresponda.
13. En caso de ser pensionistas del estado deberán presentar la Resolución o Solicitud de suspensión de pensión.
14. La Declaración Jurada publicada con los resultados de la Evaluación Curricular.
15. Formatos y declaraciones juradas que se remitirán al correo personal consignado en su ficha de postulación.

Lima, 24 de marzo de 2025.

El Comité de Selección.